

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
09 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 14:42 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 09 NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA QUINCUGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, QUINCUGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, SEXAGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SEXAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12 DE ENERO, 26 DE ENERO Y 31 DE ENERO DEL AÑO 2023. 4.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, EL CAMBIO DE SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE VENÍA DESEMPEÑANDO LA LIC. ANA JULIETA CARRILLO HURTADO, PROPONIENDO EN SU LUGAR A LA C. GRECIA PAOLA HERNÁNDEZ TALAVERA. 5.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40, INCISO A), FRACCIÓN XX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, MICHOACÁN. 6.- A SOLICITUD DE LA REGIDORA DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, LIC. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, SE AUTORIZA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA PINTURA 2023. 7.- A SOLICITUD DEL REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, ING. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SUSCRIBA CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LAS BASES DEL PROCESO TENDIENTE A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO REGIONAL DE LA ZONA DENOMINADA "CUENCA DEL RÍO DUERO" DEL ESTADO DE MICHOACÁN. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Robaca Ramona Mdez]